UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN N° 24/2018

Asunción, 28 de mayo de 2018

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2018 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV, CONTROL DE ACCESOS Y RAYOS X - ID Nº 342896**, aprobada por Resolución N° 5, Acta N° 27, de fecha 26 de abril de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Víctor Portillo
Jefe Secc. Sala de Control
Div. Operaciones - Dpto. Seguridad - BCP

Consulta 1
"En el apartado de experiencia y capacidad técnica en el punto N° 6 se expresa:
6. Documento vigente que acredite fehacientemente que cuenta con la autorización del Fabricante y/o Representante y/o Distribuidor de la marca para proveer, distribuir y/o vender los repuestos ofertados en el presente llamado; ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante el Formulario N° 4 de la Sección VI del presente PBC debidamente suscripto por el autorizante.
Con respecto a las cámaras tanto tipo bullet como tipo domo así como los DVR de 16 y 8 canales de la marca GWSECU que conforme a lo descripto en el PBC son de la tecnología HDCVI, siendo la mencionada tecnología de propiedad de la marca DAHUA Tecnology, consultamos si es aceptado el remplazo de la primera marca mencionada por la segunda, en razón de la compatibilidad entre las mismas".

ANIBAL AHRENS
Jefe de División Operaciones

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 3.

Consulta 2
"En relación a las UPS KEHUA TECH, consultamos cuanto sigue: dado que la autorización exigida es a los efectos de proveer, distribuir y/o vender los repuestos ofertados en el presente llamado, es posible dejar de lado dicha autorización puesto que lo que se lo que se prevé es remplazar la batería interna de la misma, parte que es compatible entre todas las marcas de ese tipo de dispositivo".

MARIANO VIVEROS PINEDA
Director Departamento de Seguridad

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 3.

Consulta 3
"El ítem 14.1 de la planilla de precios cuya descripción es servidor principal con un precio referencial de Gs. 1.300.000, favor confirmar si se refiere a algún tipo de mano de obra aplicable al mismo o a que concepto se refiere".

Respuesta: La descripción de los trabajos del ítem 14.1 se encuentran en el PBC, donde se expresa: "Verificación y mantenimiento del servidor principal, incluir la restitución del firmware".

Consulta 4
"Con respeto a los ítem referidos a los dispositivos de marca CISCO
16.19 SW de 52 Puertos PoE SG 500-52MP Unidad 1 15.000.000
16.20 SW de 52 Puertos POE SG 300-52p Unidad 1 20.000.000
Favor confirmar los precios referenciales de los mismos ya que dichos montos se encuentran invertidos en razón de que el dispositivo identificado como SG 500-52MP es de un valor mayor al otro mencionado".

Víctor Portillo
Jefe Secc. Sala de Control
Div. Operaciones - Dpto. Seguridad - BCP

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN N° 24/2018

Respuesta: Los precios no se encuentran invertidos, dichos precios son el resultado del cálculo de precios referenciales realizado.

Consulta 5

"En la Lista de Precios, descargada del SICP que forma parte del Formulario de Oferta se observa que se requiere el llenado de los montos mínimos y máximos.
Entendemos que para el llenado de la Lista de Precios no será necesario indicar los montos mínimos y máximos para cada ítem del lote, teniendo en cuenta que los montos mínimo y máximo establecidos son para todo el lote. Solicitamos a la convocante confirmar si nuestra apreciación es correcta, en caso de no ser así, favor aclarar la forma correcta del llenado de los precios".

ANIBAL AHRENS
Jefe de División Operaciones

Respuesta: La apreciación del posible oferente es correcta. No es necesario indicar los montos mínimos y máximos de cada ítem del lote. El Oferente deberá cotizar los precios unitarios de cada ítem.

MARIANO VIVEROS PINEDA
Director Departamento de Seguridad

Atentamente.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

María Susana Rolón
Encargada de Despacho
Gerencia de Patrimonio y Logística